

UNION INMOBILIARIA S.A.

Sociedad anónima abierta inscrita en el Reg. de Valores bajo el N° 250

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas en primera citación, para el día **30 de Abril del 2020**.

Con el objeto de pronunciarse sobre materias que se contienen en la siguiente tabla:

- 1.- Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 2019
- 2.- Renovación del Directorio
- 3.- Designación de auditores externos

Se propone a:

- a.- BDO Auditores & Consultores
- b.- Grant Thornton International Ltd (Surlatina Auditores Ltda.)
- c.- KPMG Auditores Consultores Ltda.
- d.- SFAI (Echeverría Auditores SpA y Servicios y Asesorías HB SpA)

- 4.- Designación del periódico para futuras publicaciones.
- 5.- Operaciones artículo 44 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 6.- Otras materia de interés social de competencia de la Junta.

Se acordó, además, citar a **Junta General Extraordinaria de Accionistas** para el mismo día **30 de abril de 2020**, a celebrarse a continuación de la Junta General Ordinaria y en la misma modalidad, para pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- 1.- Otorgamiento de garantías reales y/o personales a un tercero hasta por UF 70.000.-
- 2.- Venta de activos de la sociedad.

Atendida la circunstancia de fuerza mayor, constituida por la grave emergencia sanitaria que vive el país, la declaración de Estado de Catástrofe y las disposiciones sobre Cuarentenas ordenadas por la Autoridad Sanitaria, se comunica a todos los accionistas de la Unión Inmobiliaria S.A., que las reuniones de **Junta Ordinaria y Junta Extraordinaria de accionistas**, citadas para el 30 de Abril de 2020, a las 12.00 horas, se celebrarán en la modalidad de participación remota, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 de la Comisión para el Mercado de Valores. Los accionistas y demás intervinientes se conectarán mediante el sistema Zoom de comunicación simultánea a distancia, cuyos accesos – ID y contraseña – serán proporcionadas por el Gerente de la sociedad, Sr. Rodrigo Loyola, el mismo día, desde las 09.00 horas (tel. +569 4281 0305).

UNION INMOBILIARIA S.A.

ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en las Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que ésta se celebre.

El registro de asistencia y la calificación de poderes se harán por la misma vía, desde las 09.00 horas, por el mismo Gerente que a la vez es el Secretario designado del Directorio.

Se admitirán presentaciones escritas y firmadas por los accionistas que deseen hacer uso de esta modalidad: Dirigirse al Gerente Sr. Rodrigo Loyola al e-mail: rloyola@clubdelaunion.cl, hasta las 11:30 horas.

Los resultados de las votaciones se procesarán, ante Ministro de Fe, a continuación de ambos eventos, y se comunicarán a los señores accionistas vía electrónica, vía postal y en la página Web de la institución.

PUBLICACION DEL BALANCE

El balance y demás estados financieros del ejercicio 2019 serán publicados en el diario electrónico **www.extranoticias.cl** desde el día 10 de abril del 2020.

NOTA: La Memoria, Balance 2019, fundamentos y razones de Auditores Externos se publicará además en la página Web www.unioninmobiliaria.cl.

Hernando Morales Ríos
PRESIDENTE